

## CONCURSO DE TESIS DE MASTER CATEDRA FULTON

La Cátedra FULTON de la Universidad Politécnica de Valencia convoca el PRIMER CONCURSO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, con objeto de establecer un marco de apoyo y difusión para las iniciativas energéticas comprometidas con el buen hacer en el ámbito medioambiental, social y económico. A este certamen solamente se podrán presentar TESIS DE MÁSTER que hayan sido defendidas con anterioridad al 30 de Septiembre de 2.013.

Esta bienal quiere contribuir a mostrar los logros de un sector involucrado en el uso eficiente de la energía y los recursos naturales, generador de los espacios saludables y confortables que la sociedad demanda.

Los trabajos presentados deben de haberse desarrollado siguiendo criterios de eficiencia energética en cuanto a edificación, urbanismo, rehabilitación y recuperación de tejidos urbanos, criterios de eficiencia, de reducción de la demanda energética, de recursos naturales y de generación de residuos, entre otros. Además, las temáticas en las que se centrarán estos trabajos girarán en torno a la edificación, tanto de nueva planta como de reforma, rehabilitación o restauración; y por otro lado sobre urbanismo desde el punto de vista de la planificación, tanto en definición de la trama urbana como del espacio público.

### NORMAS

- a) Podrán participar **exclusivamente** los alumnos de Master matriculados oficialmente y que hayan aprobado su tesina con anterioridad al curso académico 2013-2014 (hasta el 30 de Septiembre de 2013)
- b) Junto al proyecto se deberá aportar un CD con la siguiente documentación:
  - Un archivo PDF con el trabajo presentado
  - Breve currículo en formato word y una fotografía tamaño carné del autor/a de la investigación.

### SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

De entre los trabajos presentados se seleccionarán tres: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO Y TERCER PREMIO

Los trabajos seleccionados se deberán remitir antes del día 30 de Junio 2014 a:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

CATEDRA FULTON  
C/Camino de Vera s/n  
46022 Valencia

## JURADO

- JURADO:

Estará integrado por:

- Un representante de la Agencia Valenciana de la Energía.
- El Director de la Cátedra Fulton
- Dos Profesores de la Universidad Politécnica, preferentemente vinculados a la Eficiencia Energética.
- Un representantes de Fulton
- Un representante de AVALESE.

El fallo de este jurado será inapelable no pudiendo declarar desierto este premio ni tener carácter "ex aequo".

## PREMIOS

- **Primer Premio** dotado con **3.000 €**.
- **Segundo Premio** dotado con **2.000 €**.
- **Tercer Premio** dotado con **1.000 €**

*Todos los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria, libres de impuestos, a los ganadores en el periodo comprendido entre el acto de entrega de premios y el 31 de Julio de 2014. En el caso de ser ganador en cualquiera de las categorías anteriormente citadas y no recibir el premio correspondiente en los periodos indicados puede reclamarlo en [cafulton@upv.es](mailto:cafulton@upv.es). El derecho de reclamación de dicho premio caducará el 1 de diciembre de 2014.*

## ENTREGA DE PREMIOS

Todos los premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará en fecha y lugar que se anunciará oportunamente.

A dicho acto asistirán los autores de los trabajos que hayan obtenido Premio así como los miembros del jurado.

## NOTAS

Sin perjuicio del reconocimiento de su condición de autores de los trabajos y de los derechos que como tales les corresponden, los premiados autorizan a la Cátedra Fulton. a la publicación y difusión por cualquier medio, conjunta o individualmente, de los trabajos premiados, cediendo a la Cátedra Fulton. todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual que de las publicaciones resultantes pudieran generarse, sin limitaciones de tipo territorial ni temporal y sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de ninguna otra clase.

La Cátedra Fulton para su actividad comercial y promocional creará una base de datos personales y de las documentaciones recibidas sobre la que los interesados podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición según la legislación vigente, llamando al teléfono 963877000

Todos los participantes (por el mero hecho de su concurso) que asistan al Acto de Entrega de Premios, o sean representantes de medios de comunicación, jurados, aceptan y autorizan a la Cátedra Fulton a la publicación y difusión con motivos estrictamente promocionales y publicitarios, de las imágenes y fotografías que se generen en dicho acto sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de otra clase.